



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MÁLAGA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE MÁLAGA

**11711** *Despido/ceses en general 784/2018*

D/D<sup>a</sup>. LUCIANA RUBIO BAYO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 6 DE MALAGA

**HACE SABER:** Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 784/2018 se ha acordado citar a MARKETING DIRECCION Y ESTRATEGIA SL y MUNDA INGENIEROS SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:45 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3<sup>a</sup>. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MARKETING DIRECCION Y ESTRATEGIA SL

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la comunidad autónoma y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a cinco de noviembre de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

